



VEN INCERTIDUMBRE POR REFORMAS

EU frena anuncio de inversión en México

JUAN LUIS RAMOS

Los empresarios están analizando la certeza jurídica del país, dijo Larry Rubin, titular de Amsoc

Las empresas de Estados Unidos pausaron los anuncios de inversión en México ante la discusión de las reformas del Plan C, que incluyen cambios en el Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

"Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico.

En el marco de la Tercera Convención Binacional, el directivo declaró a **El Sol de México** que las empresas están revisando el avance de las reformas con un grupo de expertos estadounidenses previo a dar un anuncio.

Hace unas semanas, al presentar el



IVONNE RODRIGUEZ



"Hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica"

LARRY RUBIN
PRESIDENTE AMSOC

Rubin dijo que esperarán el avance de las reformas

programa del evento, dijo que se anunciaría un monto de inversión de las empresas estadounidenses para los próximos años en el país.

"Adicionalmente, una de las dos campañas presidenciales de Estados Unidos nos ha expresado gran preocupación por el impacto de una reforma tan importante como la judicial y la de órganos autónomos", añadió.

El presidente de la Amsoc dijo que

esperarán a ver cómo avanza la discusión de las reformas en el Congreso. Previamente, en la inauguración de la Tercera Convención Binacional, pidió a los diputados no legislar "al vapor" la reforma judicial y la desaparición de reguladores autónomos.

"Es esencial que cualquier reforma de esta magnitud se lleve a cabo con sumo cuidado, que no se haga legislación al vapor y verdaderamente se involucre



a todos los actores”, declaró.

Rubin advirtió que la aprobación de las reformas sin una discusión, sin escuchar las voces de empresas con intereses en el país, podría derivar en demandas contra el país en el marco de acuerdos comerciales.

“Debilitar los órganos autónomos podría abrir la puerta para dañar un acuerdo comercial que ha fortalecido a nuestras naciones como lo es hoy el T-MEC. Con la revisión de este acuerdo programada para el 2026 cualquier cambio que socave la independencia de estos órganos podría derivar en disputas comerciales que afectarían a nuestras economías y la confianza mutua que hemos construido con tanto esfuerzo”, declaró.

Este llamado se sumó al de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) que, en un comunicado, dijo que la incertidumbre jurídica que podría derivarse de una politización del Poder Judicial lograría desencadenar arbitrajes internacionales en contra del Estado mexicano.

El presidente de la Amsoc aseveró que las iniciativas que se discuten en el Congreso no son reformas menores sino que se trata de cambios vitales que pueden tener repercusiones “profundas y directas” en la relación bilateral.

Rubin señaló que para los candidatos a la elección presidencial en el vecino país del norte, que se dará en noviembre, lo que sucede en México es de mucho interés.